



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Jueves 16 de Abril de 2020 N°570/2020



INFORME SANITARIO DEL HOSPITAL

DOS CASOS SOSPECHOSOS DE CORONAVIRUS EN NUESTRA CIUDAD

En su habitual informe, el Hospital Regional confirma la sospecha de dos casos de coronavirus en la ciudad de Goya.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

EFEMÉRIDES DEL DÍA

16 DE ABRIL

1940 (hace 80 años): Nace **Margarita II**, reina de Dinamarca .

•1945 (hace 75 años): En Alemania, comienza la **batalla de Berlín**.

•1945 (hace 75 años): En el mar Báltico, los soviéticos hunden el barco alemán **Goya**; mueren más de 6000 personas.

•1970 (hace 50 años): Fallece **Richard Neutra**, arquitecto austroestadounidense (n. 1892).

•1995 (hace 25 años): Fallece **Iqbal Masih**, activista pakistaní (n. 1982).



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gov.ar** - Blog de Noticias: **noticias.goya.gov.ar**

Email: **goyaprensamunicipal@gmail.com**

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



INFORME SANITARIO DEL HOSPITAL

DOS CASOS SOSPECHOSOS DE CORONAVIRUS EN NUESTRA CIUDAD

En su habitual informe, el Hospital Regional confirma la sospecha de dos casos de coronavirus en la ciudad de Goya.



Parte Oficial

DENGUE/CORONAVIRUS

GOYA -16-04-2020
Informe Sanitario "Hospital Zonal Goya"

CORONAVIRUS

- Últimas 24 horas, cambió la situación epidemiológica de Goya.
- 2 casos sospechosos de COVID- 19. Se activó Protocolo, se envió las 2 muestras a la capital provincial para su análisis. Una de las personas fue derivada a la ciudad de Corrientes.
- Las personas que estuvieron en contacto con estas otras, se encuentran aisladas, con el correspondiente monitoreo.
- 60 personas en Goya con monitoreo telefónico, analizando su evolución, controlados por Salud Publica a través del Área de Epidemiología del "Hospital Regional Goya".

SE RECUERDA A LA POBLACIÓN QUE CONTINÚA LA "CUARENTENA" OBLIGATORIA, ES LA ÚNICA FORMA DE PREVENIR LA CIRCULACIÓN DE COVID-19 EN NUESTRA CIUDAD.

LOS CONTROLES POLICIALES CONTINÚAN, EVITE INCONVENIENTES Y DEMORAS, DETENCIONES Y SECUESTROS DE VEHÍCULOS, ESTÁ VIGENTE EL DNU NACIONAL, TRANSITE ÚNICAMENTE EN CASO DE SER NECESARIO.

DENGUE

- En la últimas 24 hs. No se registraron casos positivos. –
- 8 Casos Positivo
- Continúan los operativos de prevención, limpieza y medidas de concientización casa por casa. Bloqueo en casos sospechosos.

Ante cualquier síntoma consultá al médico o comunicate al 03794-474811 o al celular 03794- 895124 y linea 107.

Hospital Regional
GOYA

| Goya Ciudad 

| El equipo de Todos

El Director del Nosocomio, Dr. Raúl Alejandro Martínez, a través de un audio anunció: "En las últimas 24 horas cambiamos la situación epidemiológica en Goya: dos casos sospechosos de coronavirus en la ciudad, se han enviado las muestras a la ciudad de Corrientes, estamos a la espera de los resultados".

"Todas las personas en contacto con estos dos pacientes, están bajo control epidemiológico, por parte del Hospital Regional".

"Ante esta situación insistimos a la población –remarcó Martínez- con el distanciamiento social, con el uso correcto del barbijo, con la cuarentena o aislamiento social que estamos llevando adelante, es la única medida que nos dará éxito en esta situación de pandemia".

Para finalmente solicitar: "Le pedimos a todos que se sigan quedando en casa".



Tema pandemia

INTENDENTE OSELLA RECIBIÓ AL PRESIDENTE DEL PLENARIO VECINAL Y AL COORDINADOR DE CONSEJOS VECINALES

En la oportunidad dialogaron sobre distintas inquietudes que tienen los presidentes de comisiones barriales en relación al tema de la pandemia del coronavirus y de cómo se está trabajando en ese aspecto. Colaborarán con escuelas en los dispositivos de entrega de módulos alimentarios.



Se llevó a cabo este jueves una reunión en el despacho del intendente, donde el licenciado Ignacio Osella dialogó con el presidente del Consejo Plenario Vecinal, Carlos Vásquez y el coordinador de Consejos Vecinales, José Casco sobre temas inherentes a la realidad de los barrios en el actual contexto de la emergencia sanitaria que vive la ciudad.

El Intendente les informó cómo se están administrando los recursos municipales que están destinados a las tareas vinculadas a la prevención del coronavirus como del dengue.

Puntualmente, el Coordinador Casco y el presidente del Consejo Plenario Vecinal presentaron al Intendente una serie de inquietudes de los presidentes de barrios teniendo en cuenta de que actualmente, con las restricciones a las reuniones y aglomeraciones de público, no es posible tomar un contacto habitual y

cercano.

Le transmitieron al jefe comunal que los vecinalistas están muy activos y desean incluso tener participación en tareas que tengan que ver con la prevención del coronavirus. El Intendente Osella les explicó que efectivamente no es posible dar continuidad a la metodología de reuniones frecuentes como anteriormente y que también en esto tiene que ver la reducción de personas que acuden al Edificio Municipal, y que esta restricción también alcanza a quienes trabajan en la Municipalidad. Es por eso que los presidentes no están saliendo a hacer un trabajo en los barrios, justamente por la reducción de circulación de personas que impone el protocolo de aislamiento social obligatorio. Debido a eso el municipio trabaja solamente con el personal municipal.



Por otra parte, se dejó en claro por parte del Coordinador de Consejos Vecinales y del presidente del Plenario que a ningún presidente de los barrios se les hizo entrega de algunos de los insumos que mandó la provincia a la Municipalidad de Goya, como alcohol en gel y repelentes y que ese material es administrado por el personal municipal que está abocado a los operativos de asistencia de público en lugares como bancos y cajeros automáticos. Se dejó en claro, entonces, que ningún presidente de consejo vecinal manejó en ningún momento alcohol en gel o repelentes que fueron mandados por la provincia.

ASISTENCIA EN ESCUELAS

Por otra parte, informaron que este viernes a las 13,30, en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, el Plenario y la Coordinación de Consejos Vecinales colaborarán en la entrega de los módulos alimentarios a familias de los alumnos. Ayudarán en el ordenamiento de las filas y en desinfección de manos con alcohol y en el control del uso del barbijo. El Intendente les proveerá de esos elementos.

También colaborarán del mismo modo en el Colegio del barrio Aeroclub, el próximo miércoles 22, desde las 9,30.

LA BRIGADA SANITARIA REALIZÓ BLOQUEO PREVENTIVO EN BARRIO LA ROTONDA

Este jueves en horas de la mañana, ante la sospecha de un caso de dengue la Brigada tomó intervención en un sector del Barrio La Rotonda.



El equipo de la Municipalidad, de la Secretaría de Desarrollo Humano, Dirección de Servicios y la Coordinación de Agentes Vectoriales, volvieron a hacer hincapié en la importancia del compromiso social de los vecinos, en la limpieza de sus domicilios, de los espacios compartidos y de los lugares destinados a sus respectivas mascotas.

En el contacto con los vecinos, la Brigada hizo entrega de la folletería y se detuvo para explicar que el dengue se transmite por la picadura de las hembras del mosquito Aedes

aegypti. Cuando una hembra se alimenta de sangre de una persona enferma de dengue adquiere el virus y, al picar a otras personas, lo transmite. El contagio solo se produce por la picadura del mosquito, no hay contagio de persona a persona. Estos mosquitos también transmiten el virus chikungunya y virus Zika.

¿CÓMO TRATARLO?

No existe tratamiento específico ni vacuna para esta enfermedad. No tomes aspirinas ni te automediques. Lo más importante es que consultes al médico.



¿CÓMO PREVENIRLO?

La medida más importante de prevención es la eliminación de los criaderos de mosquitos, es decir todos aquellos recipientes que acumulen agua dentro y fuera de casa, ya que este mosquito tiene hábitos domiciliarios.

El equipo aconsejó en cuatro acciones desarrollar esta tarea preventiva: Tapá, Girá, Lavá y Tirá.

TAPÁ: Tanques, tachos y depósitos que puedan acumular agua. Colocá mosquiteros en puertas y ventanas.

GIRÁ: Todos los elementos que acumulen agua. Vacía todas las semanas baldes, colectores de aire acondicionado y portamacetas. Cada vez que llueva corrobora que no se acumule agua.

LAVÁ: Bebederos, rejillas, canaletas y floreros, con cepillo o esponja los recipientes para desprender los huevos de mosquito. Canaletas y desagües para evitar que se acumule

agua. Cada 3 días renová el agua de los floreros, bebederos de mascotas y portamacetas.

TIRÁ: Botella, bidones, latas, tapitas y todos los objetos que no sean útiles. Todos los recipientes en desuso, manteniendo los patios y jardines limpios. Las cubiertas de automóviles descártalas o ponlas bajo techo. Todos los elementos que puedan acumular agua.

Una vez explicados los motivos y la manera de juntos actuar en la prevención del dengue, se procedió al bloqueo preventivo, esto es la fumigación en las manzanas comprendidas entre las calles: desde Avenida Caá Guazú hasta José María Soto y desde Uruguay hasta Juan Bautista Cabral.

Además de recibir las instrucciones y consejos se encontró de parte de los vecinos de La Rotonda en compromiso para esta lucha con la única premisa Sin Mosquito No hay Dengue.

INSCRIBEN PARA CURSO DE PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS

Se trata de un curso gratuito de Programación de Videojuegos para todos los interesados en la temática. Es una excelente oportunidad para desarrollarse en este campo de la tecnología, las clases serán virtuales, con tutoriales online. El cupo es limitado a 25 personas. Se requieren conocimientos de programación.

 Abierta la Inscripción al Curso de:

Programación de Videojuegos 2D

- ✦ Fundamentos de la programación de videojuegos
- ✦ Los tipos de videojuegos
- ✦ Diseñar un videojuego
- ✦ Introducción a la herramienta
- ✦ Mecánica - dinámica - estética y género
- ✦ Objetos y hoja de eventos
- ✦ Comportamientos y expresiones
- ✦ Plugins y exportación
- ✦ Emprendedorismo y planificación estratégica
- ✦ Habilidades e iniciativas de inserción laboral

Clases Virtuales
Tutorías Online

❑ Cierre de Inscripción: 04/05/2020
❑ Solicita el link para inscribirte a:
gerencia@agenpro.org.ar



Está abierta la inscripción al curso de programación de videojuegos 2D, que organiza la AGENPRO. Se dictarán clases on line o virtuales. A la fecha se registraron más de medio centenar de interesados.

La capacitación tendrá una duración de tres meses. Se requiere un conocimiento mínimo en programación y resolución de algoritmos. Se realizará una rigurosa selección basado en conocimientos y experiencia en la materia.



16 Abril de 2020 – Pág. 5

Los temas que se desarrollarán son los siguientes: Fundamentos de la Programación. Los tipos de videojuegos. Introducción a la herramienta mecánica, dinámica, estética y género. Objetos y hoja de eventos. Comportamientos y expresiones. Plugins y exportación. Emprendedorismo y Planificación estratégica. Habilidades e iniciativas de inserción laboral.

Los alumnos tendrán tutorías on line.

El cierre de inscripción será el 4 de mayo de este año.

Los interesados deben solicitar el link al correo: gerencia@agenpro.org.ar.

El curso es apoyado por Asociación Conciencia, Somos Capaces y por la Unidad de Cultura Tecnológica Goya (UCT) de la Escuela Técnica "Francisco Pinarolli".

DESCACHARRADO EN LOS BARRIOS DE LA ZONA SUR

La Dirección de Servicios de la Municipalidad, durante los días viernes y sábado procederá a la descacharrización en los barrios de la zona sur de la ciudad.

Se solicita a los vecinos a depositar los cacharos, en horas de la mañana de 6 a 12 horas, y el personal municipal retirará después de las 14 horas.

El Municipio dio a conocer el cronograma para viernes y sábado para el descacharrado.

Viernes: Comprende avenida Sarmiento, avenida del Trabajo, avenida Perón hacia el río, y el barrio Medalla Milagrosa.

Barrios: Independencia; Itati; Pando; Resurrección y Medalla Milagrosa

Sábado. Todos los barrios comprendidos desde la avda. del Trabajo y Díaz Colodrero hacia el sur, incluidos Barrios Devoto y Estrella del Sur

SE CUMPLEN EstrictAMENTE LOS CONTROLES A LOS TRANSPORTES DE CARGA

A poco de establecerse la avenida Neustadt como acceso exclusivo para los transportes de carga, el control a los vehículos y conductores se cumple de manera estricta a fin de minimizar los riesgos de que el Covid19 ingrese a la ciudad.





16 Abril de 2020 – Pág. 6

Además de las documentaciones de la carga, del vehículo y del conductor, se cumple con la desinfección del transporte. Por eso, en estas acciones intervienen no solamente personal municipal, sino también policial.

El ingreso es desde las 7 hasta las 19 horas. Al finalizar la jornada, ingresaron en esta franja horaria unos 50 transportes, 15 por la mañana y 35 camiones desde la hora 13.

Al arribo se procede a la solicitud de información de los camiones, su procedencia, contenido, horario de ingreso, número del camionero, empresa, entre otros. Cabe acotar que además es obligación del transportista llevar su propio kit de seguridad.

Por otra parte, se le ofrece la zona de transferencia de carga, donde en algunos casos los destinatarios de la carga se acercan al lugar para retirar la mercadería, evitando de este modo que el transporte ingrese a otros puntos de la ciudad.

Se deja bien claro que el ingreso es exclusivamente para el transporte de carga, no importa el porte del mismo, por la avenida Neustadt, en el horario de 7 a 19 horas, debiendo cumplimentar con las exigencias sanitarias establecidas por este tiempo que se vive, para lo cual deberán parar ante la casilla instalada al efecto. Los demás vehículos automotores deben ingresar por la rotonda de acceso este.

PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

En la segunda semana de comercialización de los bolsones saludables, de la Agricultura Familiar y Carnes Ovinas Goyana, se ha tenido una notable respuesta de los consumidores locales.



Los Bolsones con producción de los agricultores familiares, conteniendo frutas, verduras, hortalizas y huevos se han vendido de manera particular a través del sistema de mensaje vía wasap, colocando además estos productos de manera institucional en algunos comercios y a la Feria Franca, con un interesante volumen económico para este sector de la agricultura.

De igual manera en la presentación de la primera semana de Carne Ovina Goyana, con el mismo método

de venta, vía mensaje de wasap, se han comercializado 200 Kg de este producto cárnico entre oveja y cordero.

Desde las organizaciones locales informaron que los bolsones de 12 kilos, 150 más aquellos que se han elaborado de menor cantidad que este sistema y a mayoristas, minoristas y feria franca, el volumen de venta alcanza a los \$120.000 superando lo vendido la semana anterior.

En relación a la carne ovina, se indicó que la venta superó los 200 kilos de ese producto, entre oveja y cordero, 160 Kilos de cordero (\$230 el Kg) y unos 40 de oveja (\$150 el Kilo), esto se puede determinar por la modalidad de comercialización.

Los productos de la agricultura familiar y la carne ovina se traen para ser entregados este viernes desde las 8 horas y hasta las 12 en el Galpón de Juan Esteban Martínez 70, al lado del INVICO



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina